

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

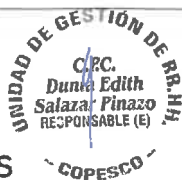
N° 01		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.		
CATEGORÍA REQUERIDA	PIII		
CÓDIGO	SDPVAUIT-PIII-A		
CARGO REQUERIDO	RESIDENTE DE OBRA II – SERVICIOS TURÍSTICOS OLLANTAYTAMBO – COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO TURÍSTICO		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un Profesional para garantizar la ejecución, seguimiento y control de la buena ejecución técnica y financiera del proyecto de inversión.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Ingeniero Civil o Arquitecto. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia en la especialidad (Residencia de Obra/Supervisión) en Sector Público y/o Privado.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. • Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE • Conocimiento del Sistema de Administración Pública • Conocimientos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Manejo de Software S10. • Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con la Directiva N°01-2007-COPESCO/GRC funciones y atribuciones del Residente de Obra para ejecución de obras por Administración Directa, aprobada mediante Resolución Directoral N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC de fecha 29-08-2007. • Verificar el Expediente Técnico a fin de que sea concordante y corresponda a las especificaciones establecidas en el estudio de Pre-Inversión aprobado y declarado viable, dando la compatibilidad mediante un informe. • Verificar que el Expediente Técnico cuente con las autorizaciones de las instancias que corresponda para la normal ejecución del Proyecto. • Revisar la documentación técnica del proyecto y/o Expediente Técnico, emitiendo el informe de conformidad correspondiente, recomendando de ser el caso, las medidas que deban adoptarse en resguardo de la calidad y buena ejecución de los trabajos programados que permitan el cumplimiento de las metas propuestas. • Elaborar el Plan de Trabajo Anual. • Presentar el cronograma de adquisición de bienes, provisión de servicios y suministro de equipos necesarios para la ejecución de la obra, listado y cantidades con indicaciones de las características y especificaciones que incidan. • Presentar un calendario valorizado de avance obra de acuerdo con el plazo de ejecución establecido, en concordancia con las asignaciones presupuestales (PIA/PIM). • Proponer a la Dirección de Gestión de Inversiones para su aprobación, el requerimiento de Personal Técnico y obrero a ser contratado para la ejecución de obra, en estricta relación a la programación de obra. • Suscribir juntamente con el Inspector o Supervisor de obra y las autoridades vecinales, Institucionales y/o Municipales, según sea el caso, el acta de entrega de terreno, transcribiendo su contenido al cuaderno de obra. • Elaborar los informes mensuales, Formato 12-B, Infobras del proceso de ejecución de obra a su cargo en el tiempo establecido en las Directivas. • Elaborar el informe final y/o de corte de ejecución de la obra a la Sub Dirección de Puesta en Valor, Acondicionamiento Urbano e Infraestructura Turística, en un plazo no mayor de 15 días calendario, contados a partir de la culminación y/o paralización de obra. • Las demás que se le asigne el Inmediato Superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	023 - Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco – Componente: Acondicionamiento Turístico		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



Hagamos
HISTORIA

Tupac Amaru – Machuca – Cusco
Email: plancopesco@copesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530

N° 02		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA		
CATEGORÍA REQUERIDA	PV		
CÓDIGO	SDPVAUIT-PV-B		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA II – SERVICIOS TURÍSTICOS OLLANTAYTAMBO – COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO TURÍSTICO		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un profesional para garantizar la asistencia técnica al residente de obra.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Civil. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office. • Manejo de Microsoft Project o similares. • Manejo de Software S10 o similares. • Manejo de AutoCAD, Civil 3D o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y verificar el expediente técnico y/o modificaciones. La revisión y la verificación se consideran de fundamental importancia y debe entenderse como una optimización de este, confrontando lo señalado en los planos como el terreno, participar en la elaboración del informe de compatibilidad (de corresponder) o elaboración de informes de corte. • Participar en la ejecución de la obra y que esta se sujete al expediente técnico aprobado. • Realizar los metrados diarios de los trabajos ejecutados en obra, que serán informados diariamente y consolidados de manera mensual. • Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrados, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra. • Participar en la elaboración de expedientes de modificación y ampliaciones de plazo. • Participar en el control, registro, administración, custodia y mantenimiento de toda la maquinaria, vehículos, equipos, materiales y/o insumos asignados a la obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe mensual, con la conformidad del Supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente a la Sub Dirección de Puesta en Valor, Acondicionamiento Urbano e Infraestructura Turística; así como la elaboración de los formatos 12-B e Infobras. • Participar en la compatibilización de horas máquina y rendimientos, verificación del movimiento almacén con la ejecución física de trabajos en obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe anual y/o final de la obra. • Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades, así como con las normas de calidad, seguridad, salud y medio ambiente. • Otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	023 - Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco – Componente: Acondicionamiento Turístico		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario. de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°03		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO		
CATEGORIA REQUERIDA	PVI		
CODIGO	HZ – PVI-C		
CARGO REQUERIDO	<ul style="list-style-type: none"> PREVENCIONISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO I 		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Industrial, Minas, Metalúrgica o afines. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con cursos de capacitación en seguridad y salud ocupacional. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con lo establecido en el sistema de seguridad y salud en obra. Apoyo en brindar las capacitaciones sobre temas de seguridad y salud ocupacional para el personal de elaborar implementar, gestionar y controlar el funcionamiento del programa de seguridad y salud en el trabajo. Apoyo en brindar las capacitaciones sobre temas de seguridad y salud ocupacional para el personal de obra. Apoyo en promover y mantener condiciones de trabajo saludables y seguras, mediante el uso adecuado de señales preventivas de seguridad, durante el proceso de ejecución de la obra. Apoyo en hacer cumplir a todo el personal en obra el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP). Apoyo en fomentar una cultura de prevención en riesgos ocupacionales, ambientales y de cumplimiento de los principales laborables, para lo cual inducirá entrenamientos y capacitaciones a los trabajadores con el propósito de mejorar su desempeño en el desarrollo de sus actividades. Apoyo en planificar, identificar y analizar los riesgos, respuestas, seguimientos y control de riesgos del proyecto. Apoyo en responder oportuna y eficazmente a cualquier contingencia a fin de minimizar sus efectos adversos en el personal e instalaciones en obra. Apoyo en reportar todo incidente o accidente ocurrido en la obra en coordinación con la enfermera de obra. Elaborar los informes mensuales referentes al área. Conocimiento y manejo en normas de seguridad y salud en el trabajo, relacionado con obras de construcción vial. Otras funciones que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0008, "Mejoramiento Del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902 - Tramo CCPPS Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento De Cusco" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> En el campamento de obra Huarcocondo – Zurite -Régimen Campamento 6x1. Labores Presenciales- No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°04		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA		
CATEGORIA REQUERIDA	P-IV		
CODIGO DE CARGO	EIG-PIV-D		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN ELECTRONICA, ELECTROMECANICA II.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Ingeniero Electrónico, Ingeniero electromecánico o afines. • Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. • Contar con capacitación en instalaciones de tecnologías de comunicación, capacitación en instalación de tecnologías de cámaras de video vigilancia, sistemas de sonido, centro de datos, instalación de sistemas de alarma contra incendios 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos en Contrataciones con el Estado • Contar con conocimientos en Gestión Pública • Manejo de Microsoft Office 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte en asuntos de trabajo especializado en contrataciones del Estado que requiera el proyecto • Formular propuestas de proyectos a nivel de la especialidad y demás documentos que se le requiera. • Apoyo en la revisión para opinión técnica de expedientes administrativos y de contratación relacionado a la especialidad. • Apoyo en la proyección de opiniones técnicas en la especialidad. • Las demás funciones que le asigne su inmediato superior 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0021 – "Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega – Wanchaq"		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – Proyecto: Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega Distrito de Wanchaq Cusco		
DURACIÓN DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la suscripción del contrato por un periodo de 03 meses, renovables. 		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro mil Quinientos con 00/100) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junin y Ayacucho"

N° 05		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	P - III		
CARGO REQUERIDO	EVALUADOR ESPECIALISTA II		
CODIGO	PIVIL-PIII-E		
OBJETO DE CONTRATACION	se requiere contar con un profesional Ingeniero Civil para la evaluación del Expediente Técnico "Creación del Servicio de Transitabilidad Vial Vehicular, Carretera Vecinal, entre Localidades de Pivil y Sahuinto del Distrito de Limatambo-Provincia de Anta, Departamento de Cusco"		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Titulo Profesional Universitario de Ingeniero Civil, Colegiado y Habilitado.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia en la Especialidad en el Sector Público y/o Privado		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Capacitación especializada en la función a desempeñar en el área • Contar con especialización en pavimentos para obras viales 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Ley de Contrataciones con el Estado. • Conocimiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE PE. • Conocimiento del Sistema de Administración Pública • Conocimiento en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo • Conocimiento en Gestión de Proyectos. • Dominio de Software Office y Auto CAD 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar y aprobar el Expediente Técnico o documento equivalente, en todas sus especialidades sujetándose a la concepción técnica y dimensionamiento contenido en la ficha técnica o estudios de pre inversión, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente del Ministerio de Transportes y comunicaciones. • Revisar y aprobar los Términos de Referencia y/o Contrataciones de servicio para el desarrollo de la elaboración del Expediente Técnico por especialidad, elaborados por el Proyectista Especialidad II, encargado de la elaboración del expediente técnico • Realizar el seguimiento conjuntamente con el Proyectista Especialidad II, encargado de la elaboración del Expediente Técnico, de los servicios tercerizados o del personal contratado por especialidad • Revisar y validar los resultados de los estudios de los servicios tercerizados, conjuntamente con el Proyectista Especialidad II, encargado de la elaboración del Expediente Técnico • Otros que le asigne el Director de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Inversiones. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	009 - "Creación del Servicio de Transitabilidad Vial Vehicular, Carretera Vecinal, Entre Localidades de Pivil y Sahuinto del Distrito de Limatambo-Provincia de Anta, Departamento de Cusco"		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Sede Central Plan COPESCO- Plaza Tupac Amaru S/ – trabajo en gabinete y campo - no remoto		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses		
REMUNERACION MENSUAL	S/4,800.00 (Cuatro mil ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°06		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUPERVISION DE OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco"		
CATEGORIA REQUERIDA	TII		
CODIGO	RSC-TII-F		
CARGO REQUERIDO	CONDUCTOR DE VEHICULO – RELLENO SANITARIO DE CALCA.		
OBJETO DE CONTRATACION	CONTAR CON PERSONAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD DEL PERSONAL DE SUPERVISION, EN LA EJECUCION DE LA OBRA.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> SECUNDARIA COMPLETA 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑOS. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 MESES DE EXPERIENCIA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> LICENCIA DE CONDUCIR AII-B AIII. CONTAR CON CURSOS DE CAPACITACION RELACIONADAS A LA FUNCION DE CONDUCTOR. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON CONOCIMIENTO EN NORMAS Y REGLAS DE TRANSITO. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> TRABAJO BAJO PRESIÓN, COMUNICACIÓN ASERTIVA, INICIATIVA, RESPONSABILIDAD, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, ORGANIZACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO Y PROACTIVIDAD DISPONIBILIDAD INMEDIATA 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> CONDUCCION DE VEHICULO LIVIANO TRASLADO DE PERSONAL DE OBRA EN COORDINACION CON SUPERVISION O PERSONAL DEL AREA ENCARGADO. RESPONSABLE DEL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL VEHICULO ASIGNADO. LLEVAR EL CONTROL DEL MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD LLEVAR EL CONTROL DEL USO DE LA UNIDAD Y REPORTAR POR MEDIO DE PARTES DIARIOS. Y OTRAS ESPECIFICAS, RALACIONADAS A LAS FUNCIONES ANTES DETALLADAS 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	D. LEG. N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<i>001 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY, LA PROVINCIA DE CALCA REGION CUSCO.</i>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	PRESENCIAL – EN LA INTEGRIDAD DE LA OBRA Y EN CAMPAMENTO RESPECTIVO (6 X 11 LABORES PRESENCIALES)		
DURACION DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA FECHA CONTRATACION POR UN PERIODO DE 03 MESES, RENOVABLES.		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 08		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS MORAY		
CATEGORÍA REQUERIDA	TI		
CÓDIGO	MM-TI-H		
CARGO REQUERIDO	RESPONSABLE DE ALMACÉN DE OBRA – MARAS MORAY		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un Profesional para garantizar el manejo de almacén de obra.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Diploma de Bachiller o Título Técnico en administración, contabilidad o afines. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el bachillerato o título técnico.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con Cursos de capacitación con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Recepción y revisión de almacén de obra, verificando la documentación y existencia física de materiales, insumos, herramientas y equipos. Recepción de materiales, herramientas, insumos, repuestos, combustibles, materiales de oficina y cualquier bien que la obra requiera para ejecutar las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas que deberán ser registradas en las notas de entrada de almacén. Proporcionar los materiales, herramientas, insumos, repuestos, combustibles, materiales de oficina, al personal de obra para la ejecución de la obra con el debido control en una nota de salida. Llevar a cabo el control de los bienes a través de los BINCARDS el cual debe estar actualizado diariamente. Elaboración y presentación del informe mensual de almacén de acuerdo a las directivas de almacén del PLAN COPESCO, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente, el no cumplimiento con la presentación de los informes mensuales será motivo de no dar conformidad al pago correspondiente del almacenero de obra. Estar vigilante a la necesidad de materiales y/o asignación de equipos al personal obrero para la adecuada ejecución de la obra. Elaboración y presentación del informe final y/o de corte de ejecución de la obra a la subdirección de infraestructura vial, en un plazo no mayor de 15 días calendario, contados a partir de la culminación y/o paralización de obra, el procedimiento administrativo para dar conformidad al informe final, será según lo establecido por el Plan COPESCO. Entrega de almacén al finalizar o paralizar obra, y/o al dejar el cargo asignado. Otras específicas relacionadas al puesto y normativa vigente. Demás que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0017 - Mejoramiento de la Carretera Maras - Moray.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 38 días.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



N° 07		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS MORAY		
CATEGORÍA REQUERIDA	TII		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO – MARAS MORAY		
CÓDIGO	MM-TII-G		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con 01 personal para asistencia administrativa para la obra.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Egresado universitario o técnico en Administración, contabilidad y/o afines. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Cursos de capacitación con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado Manejo de Microsoft Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Organización. capacidad para manejar múltiples tareas administrativas, mantener registros y documentación administrativa organizada y actualizada. Comunicación efectiva: Habilidad para comunicarse claramente, tanto verbalmente como por escrito, con diferentes partes involucradas: interesados, contratistas, proveedores, equipo de trabajo (sede y obra), etc. Otras propias del puesto. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de requerimientos de bienes y servicios, en función a las especificaciones técnicas y términos de referencia elaborados por los profesionales específicos, aprobadas por residente y supervisor. Elaborar requerimientos de personal de costo indirecto y directo (obrero), y apoyo en su captación, evaluación y contratación dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a la necesidad determinada por residente y supervisor. Elaboración de informe mensual de ejecución financiera (gastos de obra), dentro de los plazos previstos, contrastándolo con el informe de almacén de obra. Efectuar revisión y trámite de tareas mensuales de personal con cargo a la meta financiera de obra, dentro de las fechas y plazos establecidos y para cumplir lo establecido por el PLAN COPESCO y la normativa vigente. Realizar el seguimiento de los requerimientos de bienes, servicios y de personal. Seguimiento de la ejecución financiera de obra, verificando el cumplimiento de plazos relacionados a las diferentes etapas de gasto público. Elaborar la programación financiera de gasto, así como el calendario de adquisiciones de bienes y/o servicios (necesarios para el plan de trabajo del año), velando por el cumplimiento y actualización del mismo durante el proceso de ejecución de obra. Apoyo en elaboración y realización del seguimiento de los diferentes documentos remitidos por la residencia (informes, cartas, oficios, modificación específica, requerimientos, actas, etc.). Seguimiento a los requerimientos solicitados hasta la generación de las órdenes de compra/servicio, contrato; así como hasta la entrega y/o cumplimiento de los mismos. Elaborar en el sistema respectivo, previa verificación correspondiente, las conformidades de bienes y servicios que se solicitaron, alertando sobre el cumplimiento de los plazos establecidos. Elaborar y entregar el informe financiero anual para la pre liquidación y/o informe final de ejecución de obra, en un plazo no mayor de 15 días calendario desde la culminación y/o paralización de obra. Verificación y control de la documentación elaborada por el almacenero de obra, contrastando ingresos, egresos, y movimiento de los materiales, etc. Otras que le asigne su inmediato superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL META	0017 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra, en campamento respectivo y sede central COPESCO (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 38 días.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 09		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS MORAY		
CATEGORÍA REQUERIDA	PIV		
CÓDIGO	MM-PIV-I		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – MARAS MORAY		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un Profesional para garantizar la adecuada ejecución de la obra concerniente a SSOMA		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Industrial, Minas, Metalúrgica o afines. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en seguridad y salud ocupacional. • Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office o similares y otras herramientas requeridas en el área. • Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente en el trabajo (u documento correspondiente), velando por su implementación, gestión y control. • Velar por el cumplimiento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Brindar las capacitaciones sobre temas de seguridad y salud ocupacional para el personal de obra. • Promover y mantener condiciones de trabajo saludables y seguras, mediante el uso adecuado de señales preventivas de seguridad, durante el proceso de ejecución de la obra. • Hacer cumplir a todo el personal en obra el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP). • Fomentar una cultura de prevención en riesgos ocupacionales, ambientales y de cumplimiento de los principios laborales, para lo cual inducirá entrenamientos y capacitaciones a los trabajadores con el propósito de mejorar su desempeño en el desarrollo de sus actividades. • Planificar, identificar y analizar los riesgos, respuestas, seguimientos y control del proyecto. • Responder oportuna y eficazmente a cualquier contingencia a fin de minimizar sus efectos adversos en el personal e instalaciones en obra. • Reportar todo incidente y accidente ocurrido en obra. • Elaborar los informes mensuales referentes al SSOMA. • Coordinar e implementar de manera permanente con la residencia y el comité de obra, para acciones preventivas en seguridad y salud. • Sensibilizar a la población del sector sobre acciones preventivas en seguridad, salud e impacto ambiental generadas por obra. • Gestionar la organización y ejecución de labores seguridad y vigilancia en los espacios de obra (campamento y frente de trabajo), velando por la seguridad en dichos espacios, así como del personal de guardiana y circundante. Efectuando labores de verificación, coordinación, mitigación de riesgos asociados, señalización, asignación de personal de guardiana. • Control del personal asignado a las labores de vigilancia y control de los espacios de trabajo, implementando medidas (control de tránsito, desvíos, señalización, etc.) en la procura de la seguridad del personal y de terceros. • Las demás que se le asigne el Inmediato Superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0017 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 38 días.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 10		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS MORAY		
CATEGORÍA REQUERIDA	TII		
CÓDIGO	MM-TII-J		
CARGO REQUERIDO	CONDUCTOR DE VEHÍCULO – MARAS MORAY		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Se requiere contratar un conductor de vehículo para el transporte de personal técnico administrativo de la obra		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir AII-B o AIII-C • Contar con cursos de capacitación relacionada a la función de conductor. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos en normas y reglas de tránsito. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Conducir prudentemente el vehículo, tomando las previsiones para el abastecimiento oportuno de combustible. • Realizar el transporte de personal obrero y técnico de obra, dentro y fuera de obra en coordinación con su jefe inmediato. • Reportar cualquier incidente, desperfecto o mantenimiento del vehículo al área competente. • Llevar el registro y control diario detallado de los días laborados, así como el consumo de combustible mediante partes diarios que deberá entregar al área competente. • Velar por la seguridad del personal que se encuentra dentro del vehículo. • Asumir la responsabilidad de mantener operativo el vehículo a su cargo. • Realizar y tramitar el requerimiento para abastecer el combustible. • Efectuar las coordinaciones para realizar periódicamente el mantenimiento del vehículo. • Estar a disposición del residente de obra de acuerdo a las circunstancias que la necesidad demande. • Otras que designe el inmediato superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0017 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 38 días		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



N° 11		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS MORAY		
CATEGORÍA REQUERIDA	PVI		
CÓDIGO	MM-PVI-K		
CARGO REQUERIDO	PVI- ENFERMERO(A) DE OBRA		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un licenciado en Enfermería en salvaguarda de la salud y bienestar del personal obrero y técnico de obra.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	Título Profesional en Enfermería. (Colegiado, habilitado)		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado o maestría en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo, o gestión de riesgo de desastres. • Manejo de Microsoft Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento de la normativa referida a la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores, especialmente la Resolución Ministerial N° 022-2024-MINSA • Velar por el cumplimiento plan de vigilancia, prevención y control de salud de los trabajadores del proyecto • Verificar que el personal que ingresa a laborar cuente obligatoriamente con examen médico ocupacional APTO o APTO CON RESTRICCIONES y proceso de inducción a la obra, llevando a cabo el control y registro de los exámenes médicos ocupacionales. • Sensibilizar sobre los programas de Salud Ocupacional establecidos en la obra. • Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los exámenes médicos ocupacionales del personal en obra. • Cumplir con el plan de contingencia de acuerdo a sus funciones asignadas. • Realizar labor asistencial en obra. • Fomentar el uso obligatorio de los implementos de bioseguridad individual. • Brindar las capacitaciones sobre temas de seguridad y salud ocupacional para el personal. • Llevar a cabo el registro de enfermedades ocupacionales de acuerdo a normativa • Elaboración y preparación de los informes mensuales, finales y de liquidación correspondientes a su área. • Promover y mantener condiciones de trabajo saludables y seguras. • Incentivar la cultura preventiva entre los trabajadores. • Difundir las medidas de emergencia contempladas en el plan de emergencia de la obra. • Informar las actividades diarias, semanales y mensuales de acuerdo a solicitud del jefe inmediato. • Las demás que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0017 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1) – no remoto		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 38 días.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,500.00 (Tres Mil quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 12		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	P - V		
CÓDIGO	VE-PV-L		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL II		
OBJETO DE CONTRATACION	Se requiere contar con un profesional Abogado para la adecuada defensa en procesos arbitrales del proyecto "Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Avenida Evitamento de la Ciudad Del Cusco"		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Título Profesional Universitario de abogado, Colegiado y Habilitado		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 2 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	01 años de experiencia en la Especialidad en el Sector Público, defensa en procesos arbitrales		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Capacitación especializada en la función a desempeñar en el área • Contar con especialización en Contrataciones del Estado 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Ley de Contrataciones con el Estado. • Conocimiento como defensa en procesos arbitrales • Conocimiento en Gestión de Proyectos. • Conocimiento del Sistema de Administración Pública • Conocimiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE PE. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar funciones inherentes a la defensa legal en referencia a los procesos arbitrales del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Avenida Evitamento de la Ciudad Del Cusco". • Hacer seguimiento y representar a la Entidad frente a las Audiencias inherentes a los procesos arbitrales derivados de la ejecución del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Avenida Evitamento de la Ciudad Del Cusco". • Elaborar Informes legales solicitados por las instancias respectivas que vienen realizando funciones de defensa frente a los Procesos Arbitrales y por la Dirección de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Inversiones. • Otros que le asigne la Dirección de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Inversiones. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0031 - "Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Avenida Evitamento de la Ciudad Del Cusco"		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Sede Central Plan COPESCO- Plaza Tupac Amaru S/ – trabajo en gabinete y campo - no remoto		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses		
REMUNERACION MENSUAL	S/4,000.00 (Cuatro mil ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 13		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	P - III		
CÓDIGO	VE-PIII-M		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I		
OBJETO DE CONTRATACION	Se requiere contar con un profesional Ingeniero Civil para la Administración de Contrato del proyecto "Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Avenida Evitamento de la Ciudad Del Cusco"		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Título Profesional Universitario de Ingeniero Civil, Colegiado y Habilitado		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 4 años, contados desde la colegiatura		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia en la Especialidad como Administrador de Contratos de Obras Públicas.		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Capacitación especializada en la función a desempeñar en el área • Contar con especialización en Contrataciones del Estado 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Ley de Contrataciones con el Estado. • Conocimiento como Administrador de Contratos de Obras Públicas. • Conocimiento en Gestión de Proyectos. • Conocimiento del Sistema de Administración Pública • Conocimiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE PE. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar funciones inherentes a la Administración de Contratos de obras Públicas en referencia al Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Avenida Evitamento de la Ciudad Del Cusco". • Hacer seguimiento y representar a la Entidad frente a las Audiencias inherentes a los Procesos Arbitrales derivados de la ejecución del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Avenida Evitamento de la Ciudad del Cusco". • Elaborar Informes Técnicos inherentes a los Procesos Arbitrales solicitados por la procuraduría, Dirección de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Inversiones y las instancias que así lo requieran. • Otros que le asigne la Dirección de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Inversiones 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0031 - "Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Avenida Evitamento de la Ciudad Del Cusco"		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Sede Central Plan COPESCO- Plaza Tupac Amaru S/ – trabajo en gabinete y campo - no remoto		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses		
REMUNERACION MENSUAL	S/4,800.00 (Cuatro mil ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



N°14		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO.		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO	HZ-PIV-N		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA AMBIENTAL		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Ambiental, Biólogo, Agronomía o afines. • Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con cursos de capacitación con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office o similares, con conocimientos con la función a desempeñar en el área 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar, gestionar y controlar el funcionamiento del programa de Manejo Ambiental durante la ejecución del proyecto (acciones de mitigación, corrección, minimización y otros). • Ejecutar el plan de monitoreo ambiental del proyecto. • Elaborar informes ambientales según corresponda el caso. • Elaborar informes Ambientales según corresponda el caso. • Fomentar una cultura de prevención de riesgos ambientales. • Gestionar los instrumentos ambientales correspondiente a lo indicado en el plan de manejo ambiental. • Elaborar el plan de compensación y reasentamiento involuntario de ser el caso (paci) • Coordinar e implementar de manera oportuna con la residencia, supervisión y los demás responsables para acciones preventivas correspondientes. • Sensibilizar a la población del sector el impacto ambiental. • Presentar los informes mensuales de la ejecución del plan de monitoreo ambiental en los plazos establecidos (cada 05 de cada mes) • Al termino del contrato deberá presentar un informe detallado del trabajo realizado para que se proceda con el pago de las remuneraciones previa autorización del inmediato superior. • Otras funciones que le asigne el residente de obra y/o inmediato superior. • Todas las funciones de acuerdo a la normatividad ambiental vigente. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0008, "Mejoramiento Del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902 - Tramo CCPPS Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento De Cusco" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • En el campamento de obra Huarcocondo – Zurite, Régimen Campamento 6x1. Labores Presenciales-No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, con posible prórroga mediante adenda. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> • S/4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junin y Ayacucho"

N°15		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO		
CATEGORIA REQUERIDA	PVI		
CODIGO	HZ-PVI-N		
CARGO REQUERIDO	<ul style="list-style-type: none"> PREVENCIONISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO I 		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Industrial, Minas, Metalúrgica o afines. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con cursos de capacitación en seguridad y salud ocupacional. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con lo establecido en el sistema de seguridad y salud en obra. Apoyo en brindar las capacitaciones sobre temas de seguridad y salud ocupacional para el personal de elaborar implementar, gestionar y controlar el funcionamiento del programa de seguridad y salud en el trabajo. Apoyo en brindar las capacitaciones sobre temas de seguridad y salud ocupacional para el personal de obra. Apoyo en promover y mantener condiciones de trabajo saludables y seguras, mediante el uso adecuado de señales preventivas de seguridad, durante el proceso de ejecución de la obra. Apoyo en hacer cumplir a todo el personal en obra el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP). Apoyo en fomentar una cultura de prevención en riesgos ocupacionales, ambientales y de cumplimiento de los principales laborables, para lo cual inducirá entrenamientos y capacitaciones a los trabajadores con el propósito de mejorar su desempeño en el desarrollo de sus actividades. Apoyo en planificar, identificar y analizar los riesgos, respuestas, seguimientos y control de riesgos del proyecto. Apoyo en responder oportuna y eficazmente a cualquier contingencia a fin de minimizar sus efectos adversos en el personal e instalaciones en obra. Apoyo en reportar todo incidente o accidente ocurrido en la obra en coordinación con la enfermera de obra. Elaborar los informes mensuales referentes al área. Conocimiento y manejo en normas de seguridad y salud en el trabajo, relacionado con obras de construcción vial. Otras funciones que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0008, "Mejoramiento Del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902 - Tramo CCPPS Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento De Cusco" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> En el campamento de obra Huarcocondo – Zurite -Régimen Campamento 6x1. Labores Presenciales- No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/.3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°16		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS		
CATEGORÍA REQUERIDA	TI		
CARGO REQUERIDO	TECNICO I		
CODIGO	SDEP-TI-O		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Personal requerido para la Elaboración de Expedientes Técnicos.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Diploma de Bachiller en Ingeniería Civil. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 1 año, contados desde el bachillerato. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 6 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área - Sector Público y/o Privado. 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. Manejo de Auto CAD, auto CAD Civil 3D. Manejo de Software de Costos y Presupuestos. Capacitaciones en elaboración de Expediente Técnico. Conocimientos en Modelado BIM. Otras herramientas inherentes a la especialidad. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto. Apoyo en la elaboración de metrados. Apoyo en la elaboración de memorias, resúmenes, informes técnicos entre otros. Apoyo en la recolección de información de campo, necesarios para la Elaboración del Expediente Técnico. Apoyo en la consolidación integral de expedientes técnicos. Otros asignados por el jefe inmediato. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	Meta 30 - Proyecto: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL PAMPACONAS - TAPARACUYOC, DE LA C.C. DE VILCABAMBA, DEL DISTRITO DE VILCABAMBA - PROVINCIA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTO DE CUSCO"		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – sede central PLAN COPESCO- Plaza Tupac Amaru S/N – Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto.		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de su contrato por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°17		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS		
CATEGORÍA REQUERIDA	PIII		
CARGO REQUERIDO	PROYECTISTA ESPECIALISTA II		
CODIGO	SDEP-PIII-P		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Personal requerido para la elaboración del Expediente Técnico como jefe de proyecto.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Civil. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 02 años de experiencia en la especialidad en Sector Publico y/o Privado. 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. • Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE. • Conocimiento del Sistema de Administración Pública. • Conocimientos de la normativa de carreteras. • Conocimiento en diseño de pavimentos. • Manejo de Software de Costos y Presupuestos. • Manejo de AutoCAD o similares. • Conocimientos en Elaboración de Expedientes Técnicos Viales. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el seguimiento y trámite de los servicios tercerizados o del personal contratado por especialidad. • Elaboración de Información general del Expediente Técnico, según DIRECTA VIGENTE. • Elaboración de la memoria descriptiva general del Expediente Técnico, según DIRECTA VIGENTE. • Elaboración de estudios básicos de Ingeniera (Estudio de Trafico, Estudio de Seguridad Vial y señalización, Diseño Geométrico, Diseño de Pavimentos, plan de mantenimiento vial), según DIRECTA VIGENTE. • Elaboración de los metrados del Expediente Técnico, según DIRECTA VIGENTE. • Elaboración del presupuesto del Expediente Técnico, según DIRECTA VIGENTE. • Elaboración de las especificaciones técnicas del Expediente Técnico, según DIRECTA VIGENTE. • Estructuración del cronograma de ejecución de obra, según DIRECTA VIGENTE • Elaboración de planos de localización y ubicación, plano clave, planos de señalización, según DIRECTA VIGENTE. • Realizar el consolidado final del expediente técnico, para su posterior presentación a la Dirección de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Inversiones con la finalidad de obtener la Resolución Directoral de aprobación. • Otros asignados por el jefe inmediato. 		
CONDICIONES		DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	Meta 30 - Proyecto: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL PAMPACONAS - TAPARACUYOC, DE LA C.C. DE VILCABAMBA, DEL DISTRITO DE VILCABAMBA - PROVINCIA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTO DE CUSCO"		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – sede central PLAN COPESCO- Plaza Tupac Amaru S/N – Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto.		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de su contrato por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

Hagamos
HISTORIA



Plaza Tupac Amaru S/N - Wánchaq – Cusco
CPC. Presenta
militar@copesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°18		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS MORAY		
CATEGORÍA REQUERIDA	PV		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA II – MARAS MORAY		
CODIGO	MM-PV-Q		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Se requiere contratar un Asistente técnico para asistencia en elaboración de expediente modificado de obra N° 05, así como para asistencia en el control de la ejecución de la obra.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Arquitectura, Ingeniería Civil o afines. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. Manejo de Microsoft Project o similares. Manejo de Primavera P6, S10 o similares. Manejo de AutoCAD, Civil 3D o Similares 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y verificar el expediente técnico y/o modificaciones. La revisión y la verificación se consideran de fundamental importancia y debe entenderse como una optimización del mismo, confrontando lo señalado en los planos como el terreno, participar en la elaboración del informe de compatibilidad el cual debe ser entregado en un plazo no mayor a 05 días calendarios. Participar en la ejecución de la obra y que esta se sujete al expediente técnico aprobado. Realizar los metrados diarios efectuados en obra y que sean informados de manera diaria y consolidada de manera mensual los cuales estarán en formato manual, formato digital y entregado de manera formal a través de un informe dirigido al residente de la obra. Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrados, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra. Participar en el control, registro, administración, custodia y mantenimiento de todas las maquinarias, vehículos, equipos, materiales y/o insumos asignados a la obra. Participar en la elaboración y presentación del informe mensual, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente, a la subdirección de infraestructura vial. El no cumplimiento con la presentación de los informes mensuales será motivo de no dar conformidad al pago correspondiente del asistente técnico de la obra. Participar en la elaboración y presentación del informe anual y/o final de la obra. Apoyo en la elaboración de Especificaciones técnicas y términos de referencia para requerimientos. Elaboración de informes técnicos y relativos a la ejecución de obra Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades, así como con las normas de calidad, seguridad, salud y medio ambiente. Otras que designe el inmediato superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0017 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 3 meses.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		